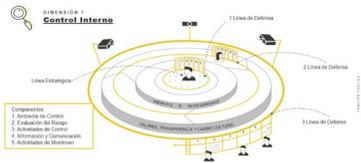


Nombre de la Entidad:	MUNICIPIO DE SABANETA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/en proceso/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre del año 2024, los cinco (5) componentes del Sistema de Control Interno están funcionando de manera efectiva y eficaz, lo que ha permitido a la entidad mantener un ambiente de control sólido y efectivo, que respalda la gestión de riesgos, la integridad de la información financiera y la eficiencia en la gestión de los recursos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo para los objetivos evaluados. La evaluación realizada durante el segundo semestre de este año demostró que el sistema cuenta con controles sólidos y efectivos para prevenir y detectar fraudes y errores. Además, ha demostrado su efectividad para alcanzar los objetivos y metas establecidos por la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Administración Municipal de Sabaneta cuenta con sus tres (3) líneas de defensa, las cuales están diseñadas para garantizar la transparencia y el manejo eficiente de los recursos públicos. Lo anterior le permite la toma oportuna de decisiones que buscan mitigar los riesgos de corrupción y la gestión de los riesgos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
AMBIENTE DE CONTROL	SI	97%	Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos que permitan adquirir equipos tecnológicos con los cuales se contribuya al fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas. Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La Administración Municipal asume el compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad y Código de Buen Gobierno. Se han adoptado mecanismos para la prevención del uso inadecuado de información privilegiada, así como el monitoreo permanente de riesgos de corrupción y la creación de un correo institucional saci@sabaneta.gov.co para las partes interesadas (grupos de interés y grupos de valor) que deseen efectuar reportes o alertas que puedan ser objeto de registro en el SACI. Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y el esquema de líneas de defensa). La Entidad tiene establecida la Política de Administración de Riesgos, la cual viene siendo objeto de revisión y actualización. Producto de los Informes de Seguimiento llevados a cabo por la Oficina de Control Interno, se ha logrado generar acciones que contribuyen a la toma de decisiones por parte de los auditados. 	97%	Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Falta de adecuar criterios para la contratación, en relación con el cargo de la documentación en la Plataforma SIGEP, por parte del personal vinculado y contratista. Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Al interior de la Administración Municipal se divulgó y socializó el Código de Buen Gobierno y el Código de Integridad. Se establecieron pautas de comportamiento ético, para garantizar y orientar una gestión eficiente, íntegra y transparente en el Municipio de Sabaneta. La Alcaldía de Sabaneta llevó a cabo la actualización de su Visión, denominada "SABANETA CIUDAD CERCANA", proyectada para el año 2033 	0%

<p>EVALUACIÓN DEL RIESGO</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se evidencia la actualización de los riesgos fiscales en su totalidad, teniendo en cuenta la "Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 6 - noviembre 2022". <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las diferentes secretarías y dependencias vienen dando cumplimiento a la identificación y formulación de los riesgos de corrupción e institucionales. Durante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se han generado las alertas al Representante Legal, con el fin de adoptar las medidas pertinentes y generar acciones de mejora. Para el segundo semestre del año 2024, no se han materializado Riesgos de Corrupción. Durante el segundo semestre de 2024, la Oficina de Control Interno ha realizado dos (2) seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC (septiembre y diciembre de 2024), en cuyos informes se destaca la evaluación al Componente de Riesgos de Corrupción y sus actividades. 	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta la actualización de la Política de Administración del Riesgo a su versión 6, correspondiente a riesgos fiscales. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Secretaría de Planeación y el equipo del MIPG, llevaron a cabo el acompañamiento y asesoría a los diferentes profesionales universitarios de las dependencias, en la identificación y seguimiento a los riesgos, en el Módulo de Riesgos, del Sistema Misional G+. Desde la Oficina de Control Interno se han generado las alertas al Representante Legal, con el fin de que se tomen las acciones preventivas y/o correctivas de manera oportuna. Para el primer semestre del año 2024, en relación con los Riesgos de Corrupción, no se han materializado ninguno de ellos. 	<p>0%</p>
<p>ACTIVIDADES DE CONTROL</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se evidencia la desactualización de algunos procedimientos que se encuentran avalados por MIPG. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuenta con el Plan Tratamiento de Riesgos que busca mitigar los riesgos presentes en el análisis de riesgos (Pérdida de la Confidencialidad de los activos, Pérdida de Integridad de los activos y Pérdida de Disponibilidad de los activos) evitando aquellas situaciones que impidan el logro de los objetivos de la Administración Municipal de Sabaneta. La Oficina de Control Interno, como tercera Línea de Defensa, evalúa periódicamente a través de las auditorías y seguimientos, la efectividad de los controles y acciones de mejoramiento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. El Secretario de Planeación como secretario técnico del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, lidera las reuniones en las cuales se efectúa seguimiento a la gestión institucional, en aras de realizar alertas tempranas que posibilitan un enfoque preventivo. 	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se evidencia la desactualización de algunos procedimientos, establecidos en los procesos registrados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Administración Municipal tiene actualizadas la matriz de riesgos institucional y la matriz de riesgos de corrupción en el Módulo de Riesgos, del Sistema Misional G+, correspondientes al primer trimestre de 2024. La Oficina TIC, tiene publicado en el sitio web institucional el Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad y Privacidad de la Información, que busca mitigar los riesgos presentes en el análisis de riesgos (Pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos) y evitar aquellas situaciones que impidan el logro de los objetivos de la Administración Municipal. La Oficina de Control Interno, como tercera Línea de Defensa, evalúa periódicamente a través de las auditorías y seguimientos, la efectividad de los controles, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales. 	<p>0%</p>
<p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Por el alto número de PQRSD recibidas se presentan demoras en el cumplimiento de los tiempos de respuesta. Se ha evidenciado falta de claridad y respuesta en la información reportada por algunas dependencias. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Administración Municipal dispone de canales de atención e información internos para recibir PQRSD sobre posibles situaciones irregulares, contando con mecanismos específicos para su recepción y respuesta. La comunicación externa de la Administración Municipal, cuenta con líneas y canales de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados. La Administración Municipal cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante y dar las respuestas requeridas o solicitadas. La Entidad realiza esfuerzos para mantener la información actualizada a través de los diferentes medios propios (intranet, redes sociales institucionales, SabanetaAPP, sitio web, entre otros), con lo que se garantiza que los servidores públicos y contratistas estén al tanto de los avances, logros y noticias relevantes de la Administración Municipal. 	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presentan fallas en la asignación de las PQRSD, desde la asignación por parte del personal de Atención al Ciudadano, como por el Sistema de Información G+, por lo que se requiere establecer oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer el proceso y evitar las fallas presentadas en su asignación. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se actualizó el Manual de Atención al Ciudadano en todos sus componentes, que sirve de interacción entre la Administración Municipal y la comunidad. Se encuentra publicado en el sitio web institucional el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, estableciendo las medidas, actividades y controles de seguridad, que permiten garantizar continuamente la seguridad y privacidad de la información, la seguridad digital y la continuidad de la operación de los servicios en la Alcaldía de Sabaneta. La Administración Municipal dispone de los canales de comunicación, a través del sitio web institucional y la ventanilla única de correspondencia, para que los ciudadanos presenten sus PQRSD. 	<p>0%</p>
<p>ACTIVIDADES DE MONITOREO</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reubicación y cambios de los Profesionales Universitarios, con lo cual no se le da continuidad a los planes de mejoramiento. La Oficina de Control Interno realiza los seguimientos a las Políticas Públicas; sin embargo, no se evidencia progresos por falta de un funcionario o dependencia que se responsabilice de las acciones de mejoras. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El cumplimiento al Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de Control Interno con Enfoque en Riesgos del 2024, donde se realizaron y llevaron a cabo todas las actividades encaminadas al fortalecimiento institucional. La verificación del avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento, que buscan mejorar los procesos y procedimientos al interior de la Entidad. La Oficina de Control Interno - OCI ha evidenciado a través de los seguimientos en el Informe de PQRSD, que es necesario fortalecer los controles para la optimización de las respuestas, mejorar los tiempos de respuesta y continuar con la racionalización de trámites. Realización de la campaña del Autocontrol, la Autogestión y la Autorregulación, los tres (3) pilares de Control Interno, los cuales son esenciales para la satisfacción del ciudadano con el servicio prestado por la Administración Municipal. 	<p>97%</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se evidencian falencias en la elaboración de los Planes de Mejoramiento, lo que conlleva a la reformulación de los mismos, presentándose demoras para su entrega. La Oficina de Control Interno lleva a cabo mesas de trabajo para analizar, aprobar o desaprobado dichos planes. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se aprobó el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos con Enfoque en Riesgos 2024, que será la ruta operativa del personal de la OCI. Resultado de las auditorías y seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno, se suscribieron Planes de Mejoramiento, cuyas acciones de mejora se vienen cumpliendo rigurosamente y de manera oportuna por parte de los auditados. La Oficina de Control Interno hace seguimiento oportuno al cargue de los documentos que sirven de evidencia en el Sistema Misional G+, para lo cual realiza mesas de trabajo con el personal de auditores, con el fin de determinar el cierre o no de los hallazgos. 	<p>0%</p>

